



Hospital Universitario
12 de Octubre

Nº de Expediente: **2016-3-117**

Resolución de la Directora Gerente del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se adjudica el contrato de **Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "ABBVIE FARMACÉUTICA, S.L." con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario "12 de Octubre"**.

Mediante resolución del órgano de contratación de 13 de junio de 2017 se inició el expediente de contratación de **Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "ABBVIE FARMACÉUTICA, S.L." con destino al Servicio de Farmacia**. Con fecha 13 de junio de 2017 se aprobó el expediente y se dispuso la apertura de procedimiento Negociado sin Publicidad por exclusividad, para su adjudicación, con un presupuesto de licitación máximo 631.575,36 € (B.I.: 607.284,00 €; I.V.A.: 24.291,36 €), Valor estimado del contrato (art. 88 TRLCSP): 1.821.852,00 € y Código NUTS: ES30.

Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 17 de julio de 2017 la Junta de Compras ha propuesto la adjudicación del contrato.

En virtud de lo que establece el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Adjudicar el contrato de **Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "ABBVIE FARMACÉUTICA, S.L." con destino al Servicio de Farmacia**, de acuerdo con la propuesta de la Junta de Compras, a:

ABBVIE FARMACÉUTICA, S.L. N.I.F. B86418787

Importe total adjudicado: 631.569,12 € (IVA incluido) (B. imponible: 607.278,00 € I.V.A. 24.291,12 €)

Código CPV: 33600000-6.

Plazo de ejecución: 24 meses.

El Importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

Anualidad	Importe
2017	78.946,14 €
2018	315.784,56 €
2019	236.838,42 €

Nota: El desglose de anualidades puede variar ante la posibilidad de interposición de recursos u otras causas.

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición del adjudicatario determinante de la adjudicación a su favor, relacionado con la protección de derechos de exclusividad del producto objeto del contrato.

Número de ofertas presentadas: 1

Lote nº	Nº de ofertas
1	1
2	1



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1000030563516856489444



Hospital Universitario
12 de Octubre

El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de cinco días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento para su firma.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre; artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Madrid, 05 de septiembre de 2017
LA DIRECTORA GERENTE,

Firmado digitalmente por CARMEN MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.09.08 13:38:30 CEST
Huella dig.: 0026a31d929b688902af28264a18ee1c04e458f8

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

Destinatarios:



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000030563516856489444**



EXPEDIENTE: 2016-3-117

OBJETO: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS DE LA FIRMA "ABBVIE SPAIN, S.L." PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE".

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

LOTE	CÓDIGO	Descripción	Estimación Envases	Unidades por envase	Precio neto Envase S/ IVA	Precio neto Envase C/ IVA	Base Imponible	IVA 4%	IMPORTE TOTAL
1	708391	SYNAGIS 100 MG VIAL 0,5 ML E/1	400	1	434,91	452,3064	173.964,00	6.958,56	180.922,56
2	708392	SYNAGIS 100 MG VIAL 1 ML E/1	600	1	722,19	751,0776	433.314,00	17.332,56	450.646,56
							607.278,00	24.291,12	631.569,12

ANEXO I COMPLEMENTARIO

CÓDIGO	DESCRIPCION ARTICULO	PVL	DTO. OFICIAL (%)	DTO. COMERCIAL (%)	IVA (%)
708391	SYNAGIS 100 MG VIAL 0,5 ML E/1	470,17	7,50	-	4,00
708392	SYNAGIS 100 MG VIAL 1 ML E/1	780,75	7,50	-	4,00

ANEXO ECONOMICO

CÓDIGO	Descripción genérica del medicamento	Precio Neto Envase	Precio unitario sin IVA	Precio unitario IVA incluido
708391	SYNAGIS 100 MG VIAL 0,5 ML E/1	434,91	434,91	452,3064
708392	SYNAGIS 100 MG VIAL 1 ML E/1	722,190	722,19	751,0776

Madrid, 17 de Julio de 2.017

EL PRESIDENTE

Fdo.: Antonio de Maturana González de Orduña

LA SECRETARIA

Fdo.: Visitación Ruiz Expósito

